

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del municipio de  
Dosquebradas con el Plan Sectorial y  
el Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
“Por una Dosquebradas Digna”**

**Dimensión estratégica humana y social  
“Dosquebradas social e incluyente”  
– Sector Educación –**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	8
iii.  Conclusiones .....	9
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	11
i.    Nivel de articulación .....	11
ii.   Conclusiones.....	16
III.  Recomendaciones finales .....	17
ANEXOS.....	18

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Dosquebradas con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Documento del Plan de Desarrollo Municipal “Por una Dosquebradas Digna”. Acuerdo N° 05 de 2008.	PDF	121
2	Documento soporte Plan de Desarrollo Municipal	PDF	120

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Dosquebradas con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	79%	Alto	88%	Alto
	Calidad	67%	Medio	49%	Medio	56%	Medio
	Pertinencia	67%	Medio	44%	Medio	53%	Medio
	Eficiencia	100%	Alto	71%	Alto	83%	Alto
	Subtotal	83%	Alto	60%	Medio	69%	Medio
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	75%	Alto	82%	Alto	79%	Alto
	Subtotal	50%	Medio	56%	Medio	54%	Medio
Total		81%	Alto	60%	Medio	68%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 68% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Dosquebradas contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 81%. A pesar de lo anterior, estas estrategias no se materializan en compromisos concretos a través de metas cuantificables, por lo que

ese nivel alto de correspondencia se ve disminuido, alcanzando un nivel de articulación de 69% a nivel agregado.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en los ejes de política de cobertura (88%) y eficiencia (83%).

En el eje de política de cobertura el nivel de elementos articuladores coincidentes es de 100%, de los cuales se obtiene un 79% de metas cuantificables relacionadas. Llama la atención en este eje que a pesar de tratar estrategias de permanencia, solo la estrategia de alimentación escolar presenta metas cuantificables. Así mismo, la estrategia de alfabetización no se concreta. No obstante lo anterior, se evidenciaron compromisos en aumentos de matrícula y cobertura, atención en cobertura a la primera infancia, mejoramiento de la infraestructura escolar y atención a población vulnerable rural y con necesidades educativas especiales. Respecto a la atención a la población vulnerable llama la atención que no se planteen metas en educación para la población víctima del conflicto ni para los grupos étnicos; lo anterior, a pesar que en el documento N° 2 de documentos soportes al acuerdo, presentan políticas relacionadas a la atención a los grupos étnicos y a la población desplazada por la violencia.

El eje de eficiencia presenta un alto nivel de articulación dadas las estrategias y metas concretas para dar continuidad al proyecto de modernización y otras relacionadas con la implementación de sistemas de información y la reorganización de la estructura organizativa de la entidad. Los sistemas de información y la atención al ciudadano cobran gran importancia en el desarrollo de este eje.

En el eje de política de calidad se observa un nivel medio – bajo de articulación (43%); a pesar que el nivel de correspondencia es medio (67%), el nivel de calidad es muy bajo (33%), lo cual hace que el nivel total llegue a la cifra señalada. En este eje llama la atención que no existen metas de resultado concretas en las pruebas de estudiantes que son el reflejo de la calidad de la educación en su conjunto; por ejemplo se presentan metas no cuantificables como *“Para el año 2010-2011 incentivar a las instituciones educativas que logren mejorar los índices evaluativos internos de las pruebas de estado (SABER – ICFES)”*, las cuales corresponden más a un objetivo. Se sugiere a la entidad territorial revisar este tipo de metas y comprometerse con aumentos significativos en los resultados. Un punto que llama especial atención es que a pesar de lo anterior, en el diagnóstico se encontró que “En el año 2005 el municipio obtuvo el primer lugar en Colombia en los resultados de las Pruebas del Saber”. Por lo anterior, existen aun mayores razones por las cuales se esperaría que la entidad territorial hubiese planteado metas concretas en este frente.

A pesar de lo anterior, se presentan metas como: “Desde el año 2009 implementar el Programa PREICFES para estudiantes de grado 11° del Municipio, mediante convenios con Universidades y otras instituciones”. Frente a este tipo de acciones llama la atención la necesidad de su realización, en la medida que los resultados de las pruebas de Estado y de Saber son el resultado de la calidad de la educación impartida en el municipio y por tanto se indaga por su pertinencia.

Estrategias como experiencias significativas y educación ambiental tampoco reportaron metas cuantificables, lo que ayudó a la baja calificación de este eje de política.

En el eje de pertinencia, el Plan hace alusión a estrategias para el fomento de la pertinencia como el fomento de las competencias laborales generales y la articulación con el SENA y la articulación con la educación superior y la formación para el trabajo. No obstante lo anterior, solo se evidenciaron metas concretas en la creación de telecentros para la formación no formal ó para el trabajo.

Se encontraron metas como “A Dic del 2011, fortalecer las diferentes modalidades de la educación media técnica a través de convenios de articulación suscritos con el Sena y Universidades”; las cuales a pesar de mostrar el objetivo esperado en este frente no son cuantificables.

Adicionalmente, la estrategia de bilingüismo se encuentra ausente del Plan. Por las razones enunciadas este eje de política obtuvo una calificación de 53%.

En el nivel de superior, el nivel de articulación es “medio” representando un 50%. El Plan de Desarrollo del Municipio de Dosquebradas presenta estrategias de articulación con la media como se evidenció en el nivel anterior y plantea metas como “Realizar dos (2) Convenios por año con universidades de la región, del 2009 al 2011 para la ampliación de la cobertura en educación superior” a pesar de lo anterior, las estrategias evaluadas en este eje no contemplan este tipo de acciones y por tanto la estrategia y metas relacionadas con el otorgamiento de becas a mejores bachilleres no fue suficiente para señalar un nivel de articulación en este eje de política.

Adicionalmente no se evidenciaron estrategias relacionadas con la promoción de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento. Tampoco se consideran acciones concretas para apoyar los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles) o para promover la oferta de programas a través de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

En calidad y pertinencia se presentan estrategias como incentivos a los estudiantes de la educación superior que presenten las mejores investigaciones, así como aquellos docentes y estudiantes que presenten los mejores planes de negocios. Así mismo, en el sector de Empleo, desarrollo económico y desarrollo rural se presenta una meta de tener creada la unidad de investigación e innovación tecnológica, en sectores de metalmecánica, industrial y de servicios, en la que participen varios sectores del municipio, intuyéndose la participación del sector educativo y especialmente del sector de educación superior.

Frente al fomento de la educación técnica la entidad presenta una meta de resultado concreta en la cobertura del nivel técnico en el municipio.

Finalmente en tomo a la formación para el trabajo se plantea la creación de 2 tele centros para el desarrollo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano según Decreto 2888/07, implicando la evaluación de los programas por parte de la Secretaría de Educación.

Dadas las estrategias descritas el eje de política de calidad y pertinencia de la educación superior, obtienen una calificación alto de 79%, que permiten un nivel total en educación superior medio de 54%.


## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Dosquebradas*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena		
1 punto	Insuficiente		
0 puntos	Deficiente		



Criterio	Puntaje
Diagnóstico	Si = 1; No =0
Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
Asignación de recursos	

El municipio de Dosquebradas obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”, evidenciando una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen.

El Plan presenta un diagnóstico adecuado de la situación de la educación en el municipio, en el que se presentan estadísticas y análisis de los principales problemas que afronta la entidad territorial en materia educativa. A pesar de lo anterior, las estadísticas e indicadores presentados hacen alusión principalmente al eje de cobertura, por lo que se sugiere en un posterior proceso de planificación incluir los resultados y líneas de base para el los otros ejes.

Adicionalmente, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (programas, líneas de acción y metas).

Asimismo existe una asignación de recursos para el sector de educación a nivel agregado, por lo que se sugiere hacer una desagregación por programa con el fin de analizar la viabilidad financiera de la parte programática.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 75 metas de las cuales 50 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 67%, correspondiendo a un nivel “medio”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de metas de resultado en los ejes de política de cobertura y eficiencia tales como Cobertura en los cada uno de los niveles y la obtención de la certificación de calidad de la secretaría de educación. No obstante lo anterior en cobertura se deben precisar las metas de resultado en tasas de cobertura bruta y neta, no solo en aumentos y señalar las líneas de base. En el eje de calidad no se presentaron metas de resultado concretas en torno a las mejoras de los resultados de las pruebas Saber y de Estado.

Cabe resaltar que las metas de resultado permiten fortalecer los procesos de rendición de cuentas porque es posible hacer un análisis de la incidencia de las acciones realizadas en cada eje en los resultados agregados del sector.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Es necesario acompañar las metas de líneas de base que permitan analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- En varias de las metas se presenta una desagregación anual de las mismas que le permitirá al municipio verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011 con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio – alto de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. El nivel de correspondencia en este nivel es alto sin embargo, se sugiere revisar la concreción de compromisos en áreas como analfabetismo, resultados de las pruebas de estudiantes, experiencias significativas y educación ambiental.
- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el acceso en este nivel. A pesar de encontrarse estrategias de ampliación de cobertura, es necesario analizar la incidencia de estrategias de movilización de los estudiantes, o el apoyo a crédito educativo.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvieron un porcentaje superior al 80% los ejes de cobertura y eficiencia.
- En cobertura se destacan las metas concretas de ampliación, la atención a población con necesidades especiales y la población rural y el mejoramiento de la infraestructura escolar.
- En eficiencia es importante el trabajo relacionado con la implantación de sistemas de información, la reorganización de la estructura organizativa de la entidad y la

continuidad del proyecto de modernización, así como la meta de resultado de la Certificación de Calidad de la Secretaría de Educación.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- En relación con las metas que fueron consideradas como “no cuantificables”, es importante revisar varias que corresponden a actividades u objetivos en los cuales es necesario precisar los beneficiarios, convenios y demás indicadores y metas de producto que le permita a la administración hacer seguimiento en el tiempo de sus compromisos.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan en algunas metas, el establecimiento de líneas de base y la anualización de las metas.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	44%	Medio	37%	Bajo	40%	Bajo
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	60%	Medio	68%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	67%	Medio	70%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	94%	Alto	66%	Medio	77%	Alto
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Medio	88%	Medio	93%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	57%	Medio	57%	Medio	57%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
<b>TOTAL</b>	<b>66%</b>	<b>Medio</b>	<b>52%</b>	<b>Medio</b>	<b>57%</b>	<b>Medio</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el derecho de la educación (77%), seguido por el capítulo de agentes educativos (57%) y el que se encuentra menos articulado es el de desafíos de la educación en Colombia (40%).

El tema número 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad es el que presenta mayor articulación con un porcentaje de 93%. En este tema se encontraron metas de acceso y permanencia en el sistema educativo, apoyo a la población vulnerable, especialmente con necesidades educativas especiales y acciones complementarias como arte y deporte en las instituciones educativas. A pesar de lo anterior, en el NCA se calificó con 1 las estrategias de permanencia, ya que a pesar de desarrollar varios tipos de estrategias en este frente, el plan solo cuantifica metas en la estrategia de alimentación escolar.

Los siguientes temas que presentan mayor articulación son el 5. Más y mejor inversión en educación y 6. Desarrollo infantil y educación inicial con resultados de 85% cada uno.

En el caso del tema 5. Inversión, el resultado se deriva de la identificación en el Plan territorial de estrategias tales como gratuidad, inversión a partir del monto establecido en el Plan Plurianual de inversiones, subsidios para el acceso a la educación superior, y el mejoramiento de la capacidad de gestión a partir de los resultados esperados en el proceso de modernización de la secretaría que se traducirán en un mejor uso de los recursos hacia la consecución de mayores resultados.

En el caso del tema 6. Desarrollo infantil y educación inicial se destaca en el segundo documento estudiado “Documentos de soporte al acuerdo” un capítulo especial denominado “Política pública de infancia y adolescencia” enmarcado en los lineamientos de la Ley 1098 de 2006. En este capítulo se hace un llamado a los artículos del documento del Plan donde se encuentran las estrategias y metas concretas para apoyar a la población infantil desde los diferentes sectores del desarrollo.

En este eje se encontraron metas concretas de atención a la población inicial, el desarrollo de jornadas formación al año orientado a cuidadores de primera infancia. En el documento de soporte del Plan los compromisos de los diferentes actores del municipio en torno a la infancia, desde los establecimientos educativo, el ICBF, y las demás dependencias e institutos del municipio. Llama la atención el desarrollo de los compromisos de los diferentes sectores que enfocan las metas asociadas a sus sectores para atender las necesidades de los niños. Por ejemplo, el sector de telefonía se compromete a crear una Línea para escuchar a los niños, niñas y adolescentes, o en el sector económico Escuchar la voz de los niños, niñas y adolescentes en el diseño, ejecución y evaluación de ofertas turísticas para esta Población. A pesar de lo anterior, en el documento del Plan estas estrategias complementarias señaladas en el documento de soporte no se ven plasmadas, por lo que se sugiere incluirlas con metas cuantificables en el instrumento del plan indicativo.

Por lo anterior, se considera que el municipio está teniendo muy en cuenta la niñez dentro de sus estrategias de desarrollo y se considera en una buena práctica que debe tenerse en cuenta para ser replicada en otros municipios y entidades territoriales.

El tercer tema en articulación es el número 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, que presenta un nivel de articulación medio – alto de 70%. Este resultado

se obtiene por la existencia en el Plan de estrategias relacionadas con el desarrollo de proyectos educativos transversales como educación para la sexualidad, los derechos humanos y medio ambiente. A pesar de lo anterior, la estrategia que presenta mayor despliegue es el de derechos humanos; en el plan se presenta el Proyecto de Derechos humanos, Convivencia pacífica y resolución de conflictos dentro del eje de calidad educativa, que será implementado en instituciones educativas. En el documento de soporte del Plan se hace alusión a la Política Nacional de Paz y Construcción de Convivencia Familiar, cuyo objetivo es: enfocada en la necesidad de transmitir valores democráticos y de convivencia entre los individuos, las familias y las comunidades, y en la prestación de servicios, tanto a las familias en conflicto como a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, la cual es liderada por el ICBF.

Igualmente, se plantean estrategias concretas de educación para la sexualidad, que están articuladas al “Plan de acción nacional para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años 2006-2011”, liderada por el Ministerio de Protección Social.

Adicionalmente, en este tema se presentan metas orientadas a lograr la inclusión de los niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, así como la atención de niños de la zona rural con programas de alimentación escolar.

El tema 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI, presenta una articulación media de 68%, ya que a pesar que se encuentran estrategias de articulación entre los niveles del sector educativo y el seguimiento a la calidad a través del desarrollo de planes de mejoramiento institucionales, estrategias como la formación en una segunda lengua, el fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y la tecnología, así como resultados concretos en pruebas saber y de estado no permitieron que se evidenciara un nivel de articulación mayor.

El tema 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes obtuvo un puntaje de 67%. Se destaca la creación de un plan de formación docente y el establecimiento de un sistema de Incentivos a docentes y directivos docentes como apoyo a la investigación y a la innovación académica y pedagógica.

10. Otros actores en y más allá del sistema educativo, presentan una articulación media de 50%. En este tema se evidencia el fomento a la participación de la familia en la vida escolar de los estudiantes a través de la implementación en cada I.E. un Proyecto Educativo orientado a padres y madres de familia para el ejercicio de su rol. Así mismo, el apoyo a la creación artística y cultural desde las instituciones educativas. No obstante lo anterior, el nivel de articulación con la política de gobierno nacional le bajó la calificación.

Por su parte el tema 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, presenta un nivel medio – bajo de articulación con 45%, ya que a pesar de encontrar estrategias relacionadas con la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones del sector y el desarrollo de gobiernos escolares, éstas estrategias no se cuantificaron. La única estrategia cuantificable del eje es la relacionada con la evaluación de los actores de la educación, especialmente a través de la evaluación del desempeño docente.

Finalmente los temas menos articulados fueron el 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación y 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación. A pesar de encontrar el desarrollo de un proyecto de información digital en las IE del municipio relacionado con dotación y conectividad, no se hicieron evidentes acciones como formación docente ó el desarrollo de experiencias significativas en ésta área.

Por su parte, el tema de ciencia y tecnología que se encuentra ausente de la planificación del desarrollo local. Existen alusiones al tema de investigación, pero los ítems estudiados no se evidenciaron en la lectura del Plan.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las oportunidades de mejoramiento dado el nivel medio de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de ciencia y tecnología integradas a la educación y Renovación pedagógica y uso de TICS.
- Se destaca la política de atención a la primera infancia en donde se evidencian estrategias y líneas de acción desde las diferentes áreas de la administración municipal, pero que se sugiere concretar en metas (ver documento de soporte).
- Mejorar el nivel de compromisos a través de metas medibles permitirá incrementar el nivel de articulación con la política de Estado.
- Se sugiere, adicional a los dos ejes menos articulados señalados anteriormente, trabajar en estrategias relacionadas con el bilingüismo, el fortalecimiento de una cultura de la investigación y en la cuantificación de metas de resultado en el eje de calidad educativa, así como en estrategias de participación de actores en la toma de decisiones del sector.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Mejorar el nivel de formulación del diagnóstico sectorial con el fin de comprender el alcance de las metas planteadas porque permite conocer las líneas de base con las que parte la administración. Se sugiere revisar las estadísticas en el eje de calidad educativa.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, ya que algunas de las metas corresponden a estrategias, objetivo o actividades.
- Es importante hacer alusión dentro del texto a los compromisos financieros que implicarán la ejecución del plan y a las fuentes de recursos que la sustentarán. Lo anterior en la medida que el Plan Plurianual no establece recursos por programa y por tanto no se conoce la viabilidad financiera de los mismos.
- Se sugiere revisar el nivel de articulación con el Plan Sectorial en los ejes de calidad y pertinencia de la educación PBM. Es necesario incluir metas de resultado a nivel de pruebas SABER y de ESTADO, así como precisar metas cuantificables para las estrategias señaladas en estos dos ejes. En pertinencia, revisar adicionalmente la estrategia de bilingüismo que no se encuentra presente en el Plan.
- En cobertura, es necesario precisar las metas relacionadas con la permanencia de los estudiantes en el sistema tales como gratuidad, transporte y metodologías flexibles en las que no se encontraron metas concretas.
- Adicional a los temas que se sugiere revisar en torno a la articulación con el Plan Sectorial y que también hacen parte de la evaluación con el Plan Decenal se sugiere revisar el tema de ciencia y tecnología que incide de manera importante en el nivel medio de articulación con el Plan Decenal, así como del tema de formación en TICS, especialmente a través de su incorporación a la práctica pedagógica y la formación de docentes para llevar a cabo la estrategia.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	1	3	3
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	0,5
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	2
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	2
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	1,33
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	1
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*		3	

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	
<b>TOTAL</b>	18	15	43	25,83
<b>Porcentaje de articulación</b>		83%		60%
<b>COBERTURA</b>	6	6 100%	12	10 79%
<b>CALIDAD</b>	6	4 67%	15	7 49%
<b>PERTINENCIA</b>	3	2 67%	9	4 44%
<b>EFICIENCIA</b>	3	3 100%	7	5 71%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1	1	2	3
<b>TOTAL</b>	6	3	16	9
<b>Porcentaje de articulación</b>		50%		56%
<b>COBERTURA</b>	2	0 0%	5	0 0%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	3 75%	11	9 82%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	26	
Educación superior	6	3	16	9	
Total	Máximo	24	18	59	35
	Ponderado*	15,6	12,6 81%	37,6	22 60%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Proyecto educativo “Descubramos nuestro municipio”, dirigido a niños y adolescentes de los colegios, mediante la realización de diferentes actividades como circuitos ecológicos, ciclorutas, visitas guiadas, etc...	Implementado? Cuáles son las metas esperadas del proyecto?
A Dic del 2011, fortalecer las diferentes modalidades de la educación media técnica a través de convenios de articulación suscritos con el Sena y Universidades.	Cuántos convenios se van a suscribir?
Realizar dos (2) Convenios por año con universidades de la región, del 2009 al 2011	¿Cual es el objeto? Como participa la Alcaldía?
A partir del año 2009 iniciar en cada tele centro Programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano según Decreto 2888/07	¿Cuántos programas de formación para el trabajo se van a implementar? ¿Cuántos son los beneficiarios?
A Diciembre de 2011 implementación del enfoque de Educación Inclusiva.	¿Cómo se implementa el enfoque? Por ejemplo: N° de PEI reformulados con el enfoque de educación inclusiva
Para el año 2008 constituir un equipo de gestión, que determine la estructura de apoyos para las políticas, las prácticas, formación y sensibilización de la comunidad educativa. Proyectar los recursos que permitan el acceso y permanencia con calidad.	1 equipo constituido
Al 2008 fortalecer las estrategias pedagógicas rurales (escuela nueva, postprimaria, sistema de aprendizaje tutorial S.A.T.)	¿Cómo? ¿Cuál es la meta? ¿Cuántos niños serán beneficiados?
A partir del año 2008, suscribir convenios con el SENA, instituciones de Educación Superior de la Región, Comité Departamental de Cafeteros, fundaciones y el M.E.N para fortalecer las estrategias educativas rurales y los procesos de articulación de la educación media.	Es una actividad? Cuántos convenios suscritos? Qué se espera de ellos?
Apoyar la sostenibilidad del Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en 8 Instituciones Educativas desde el año 2.008.	Como se apoya?
A diciembre de 2011, licenciar el software instalado (sistema operativo y office) de las 21 Instituciones Educativas Oficiales.	100% de software instalado licenciado.
Durante los cuatro años establecer un sistema de Incentivos a docentes y directivos docentes como apoyo a la investigación y a la innovación académica y pedagógica.	1 sistema de incentivos diseñado e implementado
Para el año 2008 Consolidar, evaluar y sistematizar los Planes de Mejoramiento Institucional.	Es una actividad: 100% de PM evaluados?

META	Comentario
Para el año 2010-2011 incentivar a las instituciones educativas que logren mejorar los índices evaluativos internos de las pruebas de estado (SABER – ICFES)	Es un objetivo ¿Cuál es la meta concreta? Cuántos puntos esperan alcanzar por área?
A Diciembre de 2011 todo el ciclo escolar de las instituciones educativas han desarrollado el proyecto de Derechos humanos, Convivencia pacífica y resolución de conflictos.	¿Qué implica el desarrollo del proyecto?
Desde el año 2009 implementar el Programa PREICFES para estudiantes de grado 11° del Municipio, mediante convenios con Universidades y otras instituciones.	Es una actividad. Cuántos beneficiarios? Cuántas IES? // Revisar la pertinencia de la meta. Los resultados del ICFES reflejan todo el ciclo de la calidad.
A partir del año 2009 a diciembre de 2.011 adquirir 21 Canastas Didácticas y 51 paquetes escolares para Instituciones Educativas y sedes en el nivel de preescolar.	Pero se debería redactar en términos de IES beneficiarias ó número de paquetes dotados no adquiridos
A partir del año 2008, Dotar de guías de aprendizaje, módulos y laboratorios integrados las instituciones educativas rurales.	Es una actividad: cuántos módulos dotados? Cuántas IES beneficiadas con la dotación?
A partir del 2008 adquisición de predios y construcción de nuevas sedes educativas	¿Cuántos metros cuadrados?, ¿Cuántas sedes construidas? Es una actividad
A diciembre de 2011 haber terminado proceso para compra de mínimo un colegio	Pero está mal redactada: N° de colegios comprados: 1
A diciembre de 2008 integrar plan decenal con plan educativo local	¿Cómo? Reprogramación de metas?
A partir de 2008 y hasta el 2011 garantizar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales, aportes parafiscales y costos acumulados al personal docente, directivo docente y personal administrativo vinculado al sector educativo del municipio siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación.	Esto es una actividad y una responsabilidad de todas las secretarías de educación? Específicamente qué acciones se van a adelantar para mejorar la gestión de recursos humanos?
De 2008 a 2011 garantizar la prestación del servicio educativo para toda la comunidad, mediante apoyo funcional a las I.E. y modelos de arrendamiento o administración del servicio	Es una actividad ¿Cuál o cuales son las metas concretas?
A partir de 2008 implementar programas formativos en cofinanciación con el nivel Nacional y/o Departamental, sobre modelos flexibles, ayudas materiales y recursos humano cualificado.	Cual es el objeto de los programas de cofinanciación? ¿Cuántos alumnos se beneficiarán?
Desde el año 2009 tener en la planta de cargos docentes de apoyo, intérpretes de lengua de señas y los profesionales de la Unidad de Atención Integral - UAI, así mismo la adecuación curricular y de los PEI para la inclusión de estos educandos.	Hay tres metas en una. ¿Cuántos docentes se van a incorporar? Cuántos profesionales para las UAI? ¿Cuántos PEI se van a adecuar?

META	Comentario
A partir de 2008 promover la alfabetización a través de la Didáctica GEEMPA (abordaje de la lectura y escritura) y estimular la educación de adultos en los ciclos lectivos y en artes y oficios.	Es una actividad: cuántos jóvenes o adultos iletrados se van a beneficiar?
A partir del año 2009, Formación en proyectos productivos y competencias laborales a población vulnerable.	¿Cuántos beneficiarios? Se creará una cátedra?
A partir de 2009 se inicie la constitución de equipo interdisciplinario con mínimo tres profesionales que apoyen los procesos comportamentales de la comunidad educativa en las instituciones educativas y sus sedes.	Actividad
A partir del año 2008 poner en marcha los programas de apoyo a población vulnerable, con la dotación de kits escolares, transporte, gratuidad educativa en la matrícula y pensión, y alimentación para acercar a los estudiantes a las aulas, e implementación del Banco solidario de textos.	Actividad. ¿Cuántos beneficiarios con alimentación escolar? ¿cuántos con gratuidad?
Al finalizar el 2008 se tendrá construido el proyecto "CUIDANDOME", para ser aplicado en las instituciones educativas focalizadas, a partir del primer semestre del año 2009.	1 proyecto elaborado. Cuáles serían las metas del proyecto?
Cobertura total de educación Nivel Preescolar (2.007) 8%	Solo es cubrir el 8% de la población? O tener un aumento del 8% frente a la línea de base? En la línea de base está la matrícula y no la tasa de cobertura. Se sugiere replantear el indicador
Cobertura en primera infancia (0-4 años): hogares comunitarios, jardín infantil, etc...	Cuántos niños beneficiados?
Nivel de Deserción escolar 12% reducción	La línea de base está bien calculada?
Nivel de Mortalidad académica 16% reducción	La línea de base está bien calculada?
A partir del año 2008 dotar y efectuar mantenimiento a los implementos deportivos de 20 establecimientos educativos.	Es una actividad
A dic 31 de 2009 Aumentar el No de Eventos dirigidos especialmente a la Niñez y la adolescencia.	¿Cuántos eventos?
Fortalecimiento en Educación y sensibilización Ambiental en el área urbana y rural del municipio, en temas específicos de protección y conservación de bienes y servicios ambientales	Es un objetivo

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**		2	
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	1,33
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2	
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2	
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	2
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	1	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	2	
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	0	2	0	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2			
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2		
TOTAL			41	27	82	42	
Porcentaje de Articulación				66%		52%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	8	36	13
			%		44%		37%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	15	32	21
			%		94%		66%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	4	14	8
			%		57%		57%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	4	10	6
			%		80%		60%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	3	8	5
			%		75%		67%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	0	10	0
		%	0%		0%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	6
		%	100%		75%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	4	8	6
		%	100%		75%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	7
		%	100%		88%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	